

## DISCURSOS Y DOCUMENTOS

### DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPULVEDA AMOR, AL INAUGURAR LA IV REUNION DE LA COMISION MIXTA INTERGUBERNAMENTAL MEXICO-CUBA

Excelentísimo Señor Isidoro Malmierca,  
Ministro de Relaciones Exteriores y  
Jefe de la Delegación de Cuba;

distinguidos miembros de la Delegación Cubana;

señoras y señores:

Debo, en primer término, agradecer en nombre de la Delegación de México y en el mío propio las generosas palabras de bienvenida del Señor Ministro Isidoro Malmierca. Los trabajos de esta IV Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental que hoy iniciamos, se enmarcan en el espíritu de amistad y cooperación que caracteriza a las consultas periódicas entre representantes de los Gobiernos de Cuba y México. Estoy cierto que en esta oportunidad cubriremos una nueva jornada de eficaz colaboración en beneficio de nuestros dos pueblos.

Las relaciones cubano-mexicanas han alcanzado una fase de madurez, que se nutre por una comunicación política franca y constructiva y por una creciente diversificación y complejidad en el intercambio comercial, en la cooperación económica, financiera y científico-técnica, y en el intercambio de nuestras expresiones artísticas y culturales.

En esta reunión evaluaremos el desarrollo de los nexos bilaterales en los treinta meses transcurridos desde la III Reunión de la Comisión Mixta, celebrada en México.

Trazaremos los lineamientos para fortalecerlos en el futuro próximo, al tiempo que habremos de abordar cuestiones de interés común en los ámbitos regional y mundial. Permítaseme, al inicio de esta jornada, hacer referencia a diversos asuntos que ocupan un lugar principal.

Parte de la explicación del rápido desarrollo de las relaciones bilaterales entre Cuba y México se encuentra en la atención prioritaria que los Gobiernos decidieron prestar al intercambio cultural y educativo. Tanto el mejor conocimiento de las manifestaciones artísticas y de la vigorosa y rica cultura de nuestros pueblos, como la importancia que se ha reconocido en este ámbito a la colaboración para el desarrollo de los derechos humanos, han favorecido el acercamiento en otros campos.

En esencia, es dentro de este contexto que debe inscribirse el rápido incremento de los turistas mexicanos en Cuba, en 1984. El número de visitantes — más de 24 000— casi duplicó el del año precedente. Sin ignorar el impacto económico de este fenómeno en el saldo global de nuestros intercambios, creo que es importante subrayar su dimensión cultural y humana.

La cooperación económica entre México y Cuba, en sus aspectos de intercambio comercial, complementación industrial y tecnológica, y cooperación financiera, no ha sido ajena a las dificultades del momento económico mundial y a las propias de nuestras economías. Por lo mismo, se impone la definición de un enfoque sereno y realista al determinar la naturaleza de las acciones que emprendemos al interior de nuestros países y en su relación con el exterior. En materia de cooperación científico-técnica, al final de 1984 se definió un nuevo y amplio programa bienal que comprende los sectores considerados como prioritarios por cada uno de nuestros países: el desarrollo agropecuario y pesquero; el mejoramiento alimentario; la salud pública y la administración urbana, entre otros. El programa destaca el intercambio de especialistas y la formación de recursos humanos, al tiempo que adiciona nuevos conceptos, como el de riesgo compartido en el desarrollo conjunto de tecnologías productivas, que pueden constituir un avance cualitativo en nuestras relaciones.

En la complementación industrial y tecnológica, hemos comenzado a aplicar un nuevo enfoque que busca impulsar proyectos importantes en sectores estratégicos de la relación: en el de la industria siderúrgica y la del aluminio; en el equipamiento de la industria azucarera; en construcción naval; en equipo minero y material ferroviario; en instalaciones hoteleras y en vivienda, entre otros. Las serias posibilidades de materializar estos proyectos se fundan en experiencias previas, muy positivas por cierto, de una y otra parte.

El factor financiero es fundamental en el desarrollo de las futuras acciones de cooperación. Hasta ahora, el financiamiento del comercio se ha manejado con flexibilidad y jamás ha constituido una limitación para el crecimiento de los intercambios; si acaso, debe ser un instrumento dúctil para financiar programas de beneficio recíproco. En cambio, al considerar los nuevos proyectos de complementación industrial y tecnológica, parecería

aconsejable que se determinen las necesidades específicas de cada caso y las fuentes de financiamiento a las que podría acudirse.

En la Reunión de la Comisión Mixta realizaremos el intercambio de notificaciones que permitirá que entre en vigor el convenio comercial bilateral que se suscribió en noviembre de 1984. Adicionalmente, ha concluido la negociación del Acuerdo de Alcance Parcial entre nuestros países, en el marco del Tratado de Montevideo 1980 que estableció la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). La firma de este instrumento de ejecución comercial se realizará en La Habana en los próximos días. Igualmente, hemos avanzado en la negociación de un acuerdo bilateral de transporte marítimo, a fin de garantizar el manejo oportuno de las mercancías entre los dos países.

Señor Ministro Malmierca:

El panorama internacional dista de ser alentador en su conjunto, si bien contiene elementos positivos que es preciso estimular. En nuestra región, América Latina, el mapa político ha cambiado de manera francamente favorable en los años recientes.

El avance de la democracia ha ensanchado la capacidad de diálogo y de concertación política entre los Estados, ampliando así las posibilidades de integración e intercambio en lo económico.

La crisis internacional impone ahora la tarea de renovar, racionalizar y revitalizar el esquema regional de cooperación económica, dotándolo de mayor viabilidad y eficacia. Hace un año, en la Conferencia de Quito, nos propusimos dicha tarea y a la fecha mecanismos novedosos como el Consejo de Cartagena se han sumado a las acciones individuales y de conjunto que buscan responder al serio reto que por igual ocupa a pueblos y gobiernos de América Latina.

En el ámbito mundial, la parálisis del Diálogo Norte-Sur alimenta el persistente deterioro de las condiciones económicas de las naciones en desarrollo. Si para algunos países industrializados ha habido alivio o, incluso, recuperación, para la mayoría de los pueblos del Sur la crisis sigue siendo sacrificio, incertidumbre y frustración cotidianos.

Las naciones en desarrollo debemos mantener un empeño común en favor de una negociación internacional que racionalice y reoriente el sistema económico mundial. El combate contra la inestabilidad de los precios de los productos básicos, debe acompañarse por la búsqueda de soluciones consistentes a los problemas interrelacionados del endeudamiento, el comercio y el financiamiento.

Señor Ministro:

La profunda crisis de la economía internacional afecta a todos los países, si bien en diversas formas y propor-

ciones. Por una parte, inhibe la expansión de la mayoría de los pueblos industrializados. Por otra, deteriora gravemente las economías de las naciones en desarrollo y crea en ellas inestabilidad creciente, amenazando así la paz y la seguridad del Orbe. Nada más cierto en nuestros días que la interdependencia de los Estados. Seguridad, desarrollo y paz aparecen como valores indivisibles. Pero no obstante la evidencia, a la incapacidad para resolver las contradicciones económicas se agrega hoy amenazadoramente la multiplicación de tensiones políticas y militares en el Mundo.

Intolerancias ideológicas y políticas y afanes de poder, debilitan el orden internacional y la convivencia armónica entre las naciones. A menudo la fuerza parece imponerse a la equidad y al Derecho, con grave menoscabo de la estabilidad de todos y de las aspiraciones legítimas de soberanía y desarrollo de los países más débiles.

Frente a ello, la política exterior de México ha sostenido su firme compromiso con los principios y los valores universales de la comunidad de naciones: con una paz que se funde en el respeto genuino a la libre determinación de los pueblos y al pluralismo político en las relaciones internacionales; con un desarme general y completo que dirima la amenaza de extinción humana y reoriente recursos financieros y tecnológicos en favor del desarrollo, con un orden económico mundial equitativo, que respete las soberanías y responda a los anhelos legítimos de desarrollo del hombre y de las sociedades.

México cree en la diversificación de las relaciones políticas, económicas y culturales de las naciones y en el respeto al pluralismo. Son estos requerimientos ineludibles del mundo interdependiente de nuestros días y, al propio tiempo, constituyen condiciones para alcanzar la comprensión y distensión políticas que suponen una paz auténtica. De ahí, la tradición de México de mantener vínculos de cooperación con países de diversas ideologías, niveles de desarrollo y regiones del Mundo. Sabemos también que nuestro proceso de desarrollo y modernización se beneficia de las oportunidades que conlleva esa diversificación, a la vez que elude aislamientos o dependencias que, tarde o temprano, vulnerarían identidad e independencia; es decir, nuestra capacidad para decidir conforme a los intereses y los valores nacionales.

La política exterior mexicana reafirma hoy sus nexos y afinidades con los países latinoamericanos. Cultura y geografía, historia y presente, se enlazan con más fuerza ante el imperativo de impulsar intereses comunes, concertar voluntades y enfrentar, con un solo espíritu, las sombras de la crisis económica y de las tensiones regionales. La necesidad de resolver conjuntamente las contradicciones que se expresan en la deuda externa, en la insuficiencia financiera y tecnológica y en los valladares al comercio externo, fortalece la solidaridad y la concertación. Paralelamente, los avances democráticos y de las corrientes políticas nacionalistas en Latinoamérica, fortalecen la capacidad de nuestros países

de influir en favor de las mejores causas políticas en la vida internacional.

No obstante lo anterior, el camino no es fácil; los obstáculos y resistencias están a cada paso.

En lo económico, el peso de los intereses creados y de las inercias es enorme, mientras que las expectativas de diálogo y negociación para el cambio parecen aún exiguas. A pesar de ello avanzamos en la conjugación de esfuerzos regionales y en las decisiones internas de reordenación económica.

En lo político, un conflicto regional pone a prueba la eficacia del Derecho y de la acción diplomática. América Central sigue acosada por la política de fuerza, por la violencia y la intolerancia ideológica, frente a una comunidad de naciones que apoya los esfuerzos de paz, pero que pareciera sufrir, cercana a la importancia, las trabas a la negociación y al entendimiento.

El Grupo de Contadora sigue siendo la única opción a la guerra regional; la única alternativa válida al acoso de soberanías y al caos económico que traerían las soluciones de fuerza. Por ello, México mantiene inalterable su compromiso con el proceso de Contadora, al tiempo que insiste en la urgencia de reanudar la negociación entre los gobiernos centroamericanos, de retomar el Diálogo de Manzanillo y de fortalecer la acción interamericana e internacional en pro de una paz auténtica.

La paz que promueve México es la que surge de la conciliación y no de la imposición de intereses; del respeto por las soberanías y no de la violación del orden ju-

rido; de la razón que supone lo que es justo, y no de la sinrazón de los fusiles y de las intolerancias.

Señor Ministro Malmierca;

Señores delegados:

Es urgente dedicar el mayor esfuerzo de los gobiernos y los pueblos de nuestro continente a la creación de un sistema respetuoso y constructivo de relaciones, en lo político y en lo económico. Ello exige un clima de confianza recíproca que facilite la negociación, la solución pacífica de las controversias y la cooperación para impulsar el desarrollo económico y social de todas las naciones.

México cree en tales propósitos y los promueve igual en los foros regionales y en las acciones colectivas, que en los empeños bilaterales entre todos los Estados de nuestra geografía. Esta IV Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental expresa esa voluntad de cooperación y entendimiento. El Gobierno de México se congratula por su realización, al tiempo que la delegación que tengo hoy el honor de presidir deja constancia de su reconocimiento por las manifestaciones de aprecio y cordialidad que ha recibido de parte de Cuba.

Muchas gracias.

La Habana, Cuba, febrero 27 de 1985.